

ACUERDO N° 394

Buin, 20 de octubre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 134, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: ACUERDO PARA ACOGER LA OBSERVACIÓN FOLIO: 07-CE realizado por Guillermo San Martín, atendido a que se acogen modificaciones respecto a densidades y proyección de vialidad estructurante en el sector de Villaseca siendo coherente con la visión de la Imagen Objetivo y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 394

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se toma ACUERDO PARA APROBAR LA OBSERVACIÓN FOLIO: 07-CE realizado por Guillermo San Martín, atendido a que se acogen modificaciones respecto a densidades y proyección de vialidad estructurante en el sector de Villaseca siendo coherente con la visión de la Imagen Objetivo y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

flu
GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- o SECPLA
- o DAF
- o Dirección Jurídica
- o Dirección de Control
- o Archivo SECMU